

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA "INMOBILIARIA PREPEL S.A." RELATIVO
A LOS NEGOCIOS CORRESPONDIENTES AL AÑO DE 1970

Señores Accionistas:

Los negocios de este año se han desenvuelto casi en la misma forma como en años anteriores. Varios departamentos de nuestras casas hemos tenido sin inquilinos, teniendo que entablar juicios a algunos de ellos para que pagu n los canones vencidos y que desocupen los departamentos; así como también han habido muchas reparaciones que hacer.

A mediados del año se decretó la "Congelación" de los cánones de arrendamiento de las viviendas, ley que nos ha perjudicado, puesto que los egresos por reparaciones y mantenimiento, y los impuestos sobre predios y servicios han aumentado; y los ingresos, solo lo que se refiere a las bodegas han podido ser aumentados.

En total, hemos tenido que desembolsar los siguientes valores:

Por reparaciones y mantenimiento.....	/.	36.916.10.
Por servicios varios.....	"	37.137.48
En Impuestos sobre Predios.....	"	42.616.54
En Honorarios.....	"	53.000.==
En Gastos Generales.....	"	24.742.96

El total cobrado por alquileres ha sido de S/. 316.651.== valor que excede en S/. 9.169 a lo cobrado en el año anterior.

En este año tenemos que amortizar los inmuebles de acuerdo con la ley, con el mismo valor del año anterior, o sea con la cantidad de S/. 92.311.40.

Nos queda este año una utilidad neta de: S/. 29.926.52

La Sección correspondiente de la Municipalidad está haciendo un nuevo Catastro de la Propiedad Urbana, seguramente subirá de nuevo todos los impuestos que son calculados a base de estos catastros y habría que ver si se permite también la subida de los arriendos, de lo contrario no habrá utilidad en el año en curso

